



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 29 de junio de 2010.

EXP-EXA N° 8.381/2009

RESCD-EXA: 316/2010.-

VISTO:

La RESD-EXA N° 213/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se tiene por presentado el informe de la asignatura Práctica Final, del Sr. Juan Manuel ALFARO, L.U. N° 213.863, alumno de la Carrera Bromatología, Plan de Estudios 2000; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 16 de junio del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

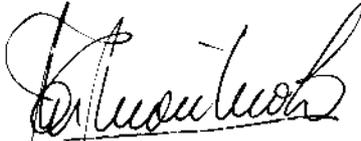
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 213/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se tiene por presentado el informe de la asignatura Práctica Final, del Sr. Juan Manuel ALFARO, L.U. N° 213.863, alumno de la Carrera Bromatología, Plan de Estudios 2000.

ARTICULO 2°: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA

tz


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa